

25 ANIVERSARIO DEL HOSPITAL INFANTA CRISTINA DATOS PARA LA HISTORIA

La importancia que tuvo la puesta en marcha de este Hospital para la sanidad extremeña, hoy de referencia regional, me anima a recordar todos los pasos de interés que con el esfuerzo e ilusión de unos pocos a lo largo del cuatrienio 1984/1987, hicieron posible su apertura en el mes de mayo de 1987.

En agosto de 1984 fui nombrado por el Ministerio de Sanidad y Consumo, Director Provincial del Insalud en Badajoz y el 29 de julio de 1985 además fui nombrado Director Provincial de Sanidad y Consumo con responsabilidades distintas a las de la Dirección del Insalud (Sanidad Exterior, Drogas, Coordinación con la Consejería de Sanidad y Coordinación del Ministerio con la Junta de Extremadura). El estímulo que me llevó a aceptar esta responsabilidad fue poder impulsar la apertura del Hospital, edificio situado en la Avenida de Elvas y varado desde la conclusión de las obras y recepcionado en año 1979 por el entonces I.N.P. siendo Director Provincial D. Jacinto Cerezo Giraldo.

Inmediatamente inicié las gestiones en la sede central del Insalud de Madrid y ya en diciembre de ese mismo año, vino el Jefe de Servicio de Atención Hospitalaria, Dr. Guillermo Bardají a visitar el Hospital, recorrido que efectuamos con el entonces Consejero de Sanidad Dr. Alfredo Gimeno Ortiz.

En mayo de 1985 a instancias mías el entonces Ministro de Sanidad Excmo. Sr. D. Ernest Lluch vino a Badajoz y visitamos La Residencia Sanitaria Ntra. Sra. Del Perpetuo Socorro junto con el Dr. Dámaso Villa, Director Médico del centro. Posteriormente pasamos a visitar el Nuevo Hospital al objeto de que el Sr. Ministro tuviera conocimiento de la situación en la que se encontraba el edificio. Impresionado por las deficiencias técnicas de la antigua residencia, se convenció de la necesidad de poner en marcha el nuevo Hospital.

(Como anécdota de este viaje quiero reseñar, que esperé al Sr. Ministro en el nuevo Museo de Arte Romano junto al Director de mismo para visitarlo a petición suya.)

A partir de esta visita a Badajoz el Sr. Ministro me indicó iniciara las primeras gestiones en la Subdirección General de Hospitales, Dr. Ricardo Gutiérrez, al objeto de comenzar a planificar la secuencia de las actuaciones a seguir.

Trasladamos al futuro Hospital Infanta Cristina un grupo de operarios de diferentes especialidades perteneciente a la plantilla de personal estatutario del Servicio de Mantenimiento del Hospital Materno Infantil, para ir organizando los trabajos de acondicionamiento de las instalaciones a las necesidades futuras. Dicho personal bajo la supervisión del Ingeniero Técnico D. Luis Foz García, estaba formado por: El Maestro Industrial José Fco. Peña que junto a los oficiales, D. Victoriano Muñoz (Fontanero), D. Fermín Ayago (Ebanista) D. Julio Ortega (Albañil), D. Valentín Banda (Pintor), D. Maximiliano Maillo (Jardinero), D. Ángel Rivas (Electricista), D. Francisco Carrasco (Mecánico), D. Serafín Trejo y D. Jesús Méndez (Calefactores).

Al no haberse habilitado aún una dotación presupuestaria para poder iniciar las obras de adaptaciones, éste personal durante aproximadamente cinco meses, se dedicó a la revisión de todas las instalaciones y equipos existentes, redactando los correspondientes informes de la situación y las adaptaciones necesarias para garantizar una puesta en marcha adecuada. Tras la adjudicación de presupuestos, se contrataron dos maestros industriales

más, D. José M. González y D. Pedro González, que bajo la supervisión de D. José Fco. Peña, se dividieron los trabajos por tipos de instalaciones a reformar. Para realizar las obras de ampliaciones y mejoras correspondiente a los informes previamente redactados, se contrató a la empresa Dragados, dicha empresa subcontrató con empresas mayoritariamente pacenses para llevar a cabo dichas obras, de está forma se consiguió, que dicho presupuesto influyera positivamente en la economía de nuestra propia ciudad. Las empresas que trabajaron en la puesta en marcha fueron, Montajes Eléctricos ATEX, Construcciones Joaquín Colazo, Fontanería Jesús Rosado, Esterilización y Autoclaves J. Nuñez-Matachana, Frio Industrial Pablo Moreno, Equipos de Hostelería Ramón Criado-Zanussi Industrial, Motores Diesel Talleres Ramón Muñoz, Grupos Electrógenos Itisa Electroteric, Telefonía megafonía interior Montajes Eléctricos J. Sardiña. Crematorios Cogemat, S.A., Electromedicina e instalaciones de locales de alto riesgo Mantelec e Ibermán, Ascensores elevadores Giesa Schindler, Gases medicinales Carburos Metálicos y Air Liquide Medicinal, Contrata de Servicios de Mantenimiento Sibesa.



Primer grupo de operarios que iniciaron los trabajos de puesta en marcha.

Los trabajos de reparaciones y adaptaciones más importantes que se hicieron para la puesta en marcha del H.I.C. Fueron: Acometidas de Alta Tensión a los 2 centros de transformación, celdas de maniobra y medida en Alta Tensión, transformadores, tomas de tierras, cuadro de distribución general de Baja Tensión para las centrales térmicas, hídricas y frigoríficas. Líneas generales de distribución a todos los climatizadores que hubo que sustituir completamente. Cuadro de distribución general de Baja Tensión para el resto de las instalaciones hospitalarias con las líneas de distribución a cuadros de quirófanos, ucis, plantas de hospitalización, servicios de laboratorios, radiología, medicina nuclear, radioterapia, hemodiálisis, hematología. Líneas y cuadros de control de pozos de bombeos. Cuadros de emergencias y conmutación de red y grupos electrógenos

La eliminación de filtraciones en los tanques de gasóleo y gas propano, teniendo que descubrirlos, sacarlos de su ubicación, tratarlos anticorrosivamente, construir pozos de recogidas de aguas a nivel freático y volverlos a enterrar tras la realización de un extenso

estudio geológico del terreno detectándose una capa freática subterránea a ese nivel. Esto nos obligó a realizar una red de captación perimetral de todo el recinto hospitalario

Se instalaron los tanques de oxígeno, nitrógeno y protóxido. Se revisaron y pusieron en funcionamiento las centrales de gases medicinales, vacío y aire comprimido.

Puesta en marcha y adecuación de la Central de Esterilización, producción de agua estéril para quirófanos, lavabos medicinales, lava cuñas y vitrinas estériles.

Adecuación y ampliaciones de las instalaciones especiales de 15 quirófanos, 2 unidades de UCI, 1 unidad de reanimación, 2 salas de despertar, 1 unidad de endoscopia, 1 unidad de coronarias cardiología y hemodinámica cardiaca, en las que se practicaron obras importantes de adaptación, colocación de suelos antielectrostáticos, lámparas cenitales y mesas quirúrgicas etc.

Obras de remodelación en las ocho plantas del pabellón central, incluyendo instalaciones de agua, red saneamiento y ampliación de red de gases medicinales para adaptar estas zonas para Consultas Externas.

La unidad de hemodiálisis hubo que adaptarla por completo con una mejora considerable en los sistemas de tratamiento y distribución de agua tratada

Reparaciones y puesta a punto de las cámaras frigoríficas y arcones congeladores.

Reparaciones y puesta a punto de las cocinas industriales y offices de plantas de hospitalización.

Reparaciones y puesta a punto de los grupos electrógenos.

Adecuación de las salidas de emergencias y sistemas de detección y extinción de incendios.

Ampliaciones de telefonía, megafonía y llamadas de habitaciones.

Puesta a punto del horno crematorio.

La adecuación y puesta a punto de los elevadores, ascensores y montacargas.

Por último destacar que el edificio estuvo más siete años cerrado desde que se terminó su construcción y por motivos obvios, eso complicó enormemente los trabajos de puesta en marcha.

IMPLANTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS.

Se construyeron los servicios que no existían de radiología, ampliación de hemodiálisis, y radioterapia oncológica.

Se implantaron servicios que no existían en la región: psiquiatría de agudos y tras la apertura, se adaptaron quirófanos especiales para los servicios de nueva creación: neurocirugía, cirugía cardiaca y cirugía vascular. Se aprobó el proyecto de y Medicina Nuclear.

DOTACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA

- Angiografo digital
- Acelerador Lineal
- T.A.C.

El total de inversiones en obras y equipamiento de los todos los servicios ascendió a 872.521.098 de las antiguas pesetas.

Los criterios para decidir la prioridad de los Servicios nuevos a crear, se tomaron en base a la demanda provincial reflejada en un informe técnico encargado y realizado por Jefe de Sección D. Máximo Parejo del Servicio de Asistencia Sanitaria de la Dirección Provincial del Insalud de Badajoz, en colaboración con el Director del Hospital Dr. Dámaso Villa, informe que fue ratificado por Atención Hospitalaria del Insalud Central.

INCREMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Fue necesario convocar los concursos oposición para la provisión de facultativos en los Servicios de: Neurocirugía, Cirugía Vascular, Cardiología, Psiquiatría y posteriormente Cirugía Cardíaca, cometido del que se encargó D.^a Amalia Gallego del Servicio de Información y Relaciones Públicas (Insalud Badajoz).

Como Director Provincial tuve que formar parte como Presidente del tribunal de Cardiología delegando la presidencia en el resto de las convocatorias a personal de probada capacidad y experiencia como el Profesor Dr. Gonzalo Bravo Zabalgaitia Hospital Clínico de Madrid para presidir el tribunal de Neurocirugía.

El resto del personal facultativo procedía de las convocatorias correspondientes a los años 1985 y 1986 para toda la Provincia dotándose de 219 plazas.

El personal sanitario y no sanitario se completó con la fijación de la plantilla del HIC en documento de fecha 19 de mayo de 1987 firmada por el Secretario General de Asistencia Sanitaria D. Eduardo Arrojo Martínez.



MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, SUMINISTROS E INSTALACIONES
 SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL ESTATUTARIO

Vista la propuesta de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, relativa a la modificación de la plantilla de personal estatutario del Hospital "Infanta Cristina" de Badajoz, este Ministerio,

A C U E R D A

- 1º.- Amortizar toda la plantilla organica del Hospital General, Hospital Materno-Infantil y Escuela de A.T.S. de la Dirección Provincial del Insalud de Badajoz.
- 2º.- Fijar la plantilla del Hospital "Infanta Cristina" de Badajoz, en lo siguientes términos:

PERSONAL FACULTATIVO:

Jefes de Servicio	19
Jefes de Sección	59
Facultativos Espec.(Adjuntos)	203
Psicólogos	1
<hr/>	
TOTAL	282

PERSONAL AUXILIAR SANITARIO:

Fisioterapeutas	17
Matronas	14
A.T.S.-D.E.	505
Auxiliares de Enfermería	371
Auxiliares Terapia Ocupacional....	2
<hr/>	
TOTAL	909

PERSONAL NO SANITARIO:

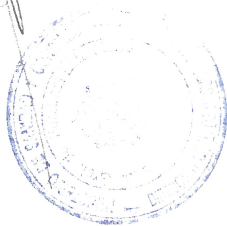
Ingenieros Técnicos	2
Maestros Industriales	4
Profesores E.G.B.	2
Gobernantas	10
Telefonistas	16
Monitores	5

...//...

COTILLADO Y CONFORME CON EL ORIGINAL.

El Subdirector
 General de Personal Estatutario

rdo. Felipe Martínez González



MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 2 -

Albañiles	5
Calefactores	9
Carpinteros	4
Cocineros	12
Costureras	17
Electricistas	10
Fontaneros	6
Jardineros.....	4
Mecánicos	6
Peluqueros.....	3
Peones	4
Pintores.....	5
Jefe Personal Subalterno.....	2
Celadores	210
Lavanderas.....	22
Planchadoras.....	25
Pinches	117
Limpiadoras.....	6
Asistentes Sociales.....	3
Capellanes.....	3
Grupo Técnico	2
Grupo Gestión.....	2
Grupo Administrativo	4
Grupo Auxiliar Administrativo.....	124

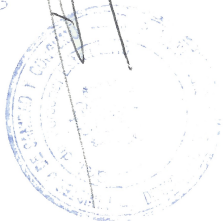
TOTAL.....644

=====

Madrid, 19 de Mayo de 1.987
P.D.(O.M.23.10.86; B.O.E. día 24)
EL SECRETARIO GRAL. DE ASISTENCIA SANITARIA

Fdº.: Eduardo Arrojo Martínez

COTEJADO Y CONFORME con -
Subdirector
General de Personal Estatutario
Fdo. Felipe Martínez González



ILMOS.SRES. SECRETARIO GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y DIRECTORES GENERALES DE RECURSOS HUMANOS, SUMINISTROS E INSTALACIONES; DE PROGRAMACION ECONOMICO-FINANCIERA Y DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD.

TRASLADO Y PUESTA EN MARCHA DE HIC

Una vez terminada como se ha descrito la puesta a punto de las instalaciones del HIC y aprobado el presupuesto para el traslado, tras largas gestiones por mi parte en los Servicios Centrales, entre la primera y segunda semana de mayo de 1987, ya dotado el Hospital de todo lo necesario para su correcto funcionamiento y según la programación desarrollada por el Director Gerente Dr. Dámaso Villa Mínguez, el Director de Gestión D. Vicente Valera y la Directora de Enfermería D.^a Nieves Ríos Ramírez. Se procedió al transporte en un tiempo record de todos los enseres, mobiliario y material sanitario aprovechable y para evitar en lo posible las incidencias que pudiesen provocar las habituales averías que el desplazamiento del equipamiento electromédico suele sufrir, a propuesta del Servicio de Mantenimiento, se organizó un dispositivo con dos técnicos especialistas en Electromedicina, D. Manuel Corrales y D. Alfonso Terrones, cuya labor primordial fue la del control y revisión del equipamiento que se iba recibiendo para instalarlos en sus lugares de destino con la garantía de que estos funcionarían correctamente. El éxito de este dispositivo fue tan rotundo y su labor extraordinariamente valorada, que pasada la apertura, dicho dispositivo no se desmontó al comprobarse que un hospital de la categoría del Infanta Cristina debería poseer en el Servicio de Mantenimiento, una sección especializada en Electromedicina. Dicha sección no solo se implantó en el HIC, sino que se acabó implantando en el resto de los hospitales de la provincia.

Culminado el día 13 de mayo con el traslado de los pacientes agudos llevando ellos mismos su historia clínica y medicación en las camillas de las ambulancias.

El Hospital fue inaugurado oficialmente por el Ministro de Sanidad Excmo. Sr. Don Julián García Vargas el 30 de noviembre de 1987.

Hay que resaltar que todo se desarrolló sin el más mínimo incidente, gracias a la diligencia, decisión y buen hacer de todo el personal de los Servicios implicados, tanto del facultativo, como muy especialmente el personal de enfermería que incluso transportaron material sanitario en sus propios vehículos, doblaron turnos y todo ello sin percibir incentivo económico alguno. También quiero hacer mención al gran trabajo realizado por el Servicio de celadores bajo la supervisión de D. Emilio Hernánsanz.

A todo el equipo Directivo del Hospital, D. Vicente Valera, D. Valentín Cortés Cabanillas, D.^a Nieves Ríos Ramírez y al Dr. D. Dámaso Villa Mínguez, que su eficaz gestión fue determinante en la consecución de todos los objetivos.

No quiero olvidar la estrecha colaboración e implicación de todo personal de la Dirección Provincial del Insalud de Badajoz y sus distintos Servicios: Personal (D. Manuel Pilo Moreno), Coordinación Económica (D. Emilio Martín Gómez), Asistencia Sanitaria (D. Máximo Parejo García), Ordenación Sanitaria (D. Juan Manuel Tena Benítez) Obras y Mantenimiento (D. Luís Foz García), Asesoría Jurídica (D.^a María Eugenia Varela Díaz y D.^a Pilar García Vara), Subdirección de Servicios Sanitarios (Enrique González Campano), Dirección Provincial (D.^a Manuela Morgado Álvarez, Dra. D.^a Imelda Fernández Tena, D.^a Encarnación Carretero Calderón y D.^a María Grande Marín.

Quiero destacar y agradecer el impulso que el Ministro Ernest Lluch dio a todo este proceso, así como a los responsables del Insalud Central: Directores Generales, Secretarios Generales, Interventor Central D. Andrés Harto Barrantes que fue siempre muy receptivo a todos los proyectos que le presentábamos continuamente. A la Subdirección General de Hospitales, Subdirección General de Presupuestos y Gerencia de Obras, Instalaciones y Suministros. Y finalmente a D. Eduardo Arrojo Martínez (Presidente Ejecutivo del Insalud) con el que se culminó todo este proceso.

Al Consejero de Sanidad de la Junta de Extremadura Dr. D. Alfredo Gimeno Ortiz por su inestimable colaboración tanto institucional como personal.

NOMBRE DEL HOSPITAL

Después de recibir varias sugerencias, pensé que al tratarse de un centro sanitario perteneciente a la red del Ministerio de Sanidad y que su cometido fundamental era la Asistencia a los Ciudadanos, lo más adecuado era un nombre institucional y nada mejor que un miembro de la Familia Real.

Con fecha 11 de julio de 1986 solicitamos autorización a la Casa Real y S.A.R. Infanta Cristina para que este hospital llevase su nombre.

En escrito de fecha 7 de octubre de 1986 Su Majestad el Rey tuvo a bien autorizar dicha denominación enviando la oportuna credencial.



EL JEFE DE LA CASA DE
S. M. EL REY

Palacio de la Zarzuela
MADRID, 7 de Octubre de 1986

Señor Don
JOAQUIN JOCILES GOMEZ
Director Provincial del
Instituto Nacional de la Salud
BADAJOS

Mi querido amigo:

Con mucho gusto acuso recibo a su carta de fecha 11 de Julio acompañada de la que dirige a S.A.R. la Infanta Doña Cristina, solicitando autorización para que el nuevo hospital del Instituto Nacional de la Salud de esa ciudad se denomine "Infanta Cristina".

Como quiera que Su Majestad el Rey ha tenido a bien autorizar dicha denominación, me complace adjuntarle la oportuna Credencial.

Reciba un cordial saludo,

MARQUES DE MONDEJAR

fs.



fs.
290/86

EL JEFE DE LA CASA DE
S. M. EL REY

SU MAJESTAD EL REY accediendo a la petición que tan amablemente Le ha sido formulada, ha tenido a bien autorizar se denomine

INFANTA CRISTINA

el nuevo hospital del Instituto Nacional de la -
Salud en Badajoz.

Lo que me complace participarle para su conocimiento y efectos.

LA ZARZUELA, 7 de Octubre de 1986
EL JEFE DE LA CASA DE S.M. EL REY,

SEÑOR DIRECTOR PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD.

B A D A J O Z

DOCUMENTOS DE INTERÉS

Al día siguiente de la conclusión del traslado el Exmo. Sr. Delegado del Gobierno, tuvo a bien enviarnos nota de felicitación.



Juan Ramírez Piqueras

*El Delegado del Gobierno
en Extremadura*

Querido Joaquín:

Con motivo del magnífico trabajo realizado en el traslado al Hospital "Infanta Cristina" te envío mi / más cordial felicitación, que te agradeceré transmitas / a todos los que, de una forma u otra, han colaborado con / tanta eficacia.

Un abrazo,

15-5-87.



El Ministro de Sanidad y Consumo

30.VI.87.

Carido Director, gracias p la foto.
Ya he comprobado que el traslado del Inspi.
tal fue un éxito. Poradines p ello.
Un cordial saludo

Felicitación del Exmo. Sr. Ministro de Sanidad y Consumo D. Julián García Vargas.

HOY, 2 de diciembre de 1984

BADAJOS

REGION/15

ANTONIO BARQUILLA. Badajoz

«El Hospital Regional se hará por encima de la campana gorda», ha declarado a HOY el director provincial del INSALUD, doctor Jociles, quien afirmó que «en Madrid me han dicho que lo ponga en marcha cuando quiera, y en base a este mandato se están haciendo las primeras gestiones para trasladar los primeros servicios al nuevo edificio en la ciudad universitaria.»

Aunque el director provincial del INSALUD no accedió a facilitar fechas de la puesta en funcionamiento, afirmó que «se está poniendo en marcha los rayos, primer e imprescindible paso para la apertura y ya se está haciendo el proyecto de implantación, proyecto que lleva tiempo.»

«A mí, lo que mas me preocupa, dice el doctor Jociles, es que el Hospital empiece a funcionar y un paso inmediatamente posterior, es que se haga el esquema de los servicios regionales. De lo que no he dudado en ningún momento, es que eso va a ser un hospital regional, por

El director provincial del INSALUD no tiene dudas

‘El Hospital Regional se hará por encima de la campana gorda’

muchas mesas redondas y capillitas de ciertos señores que se empeñen en lo contrario.»

Es incomprensible que ese hospital esté cerrado

«Lo que resulta incomprensible, es que ese hospital, ese edificio nuevo esté cerrado y por eso estamos trabajando a ritmo acelerado para ponerlo en funcionamiento cuanto antes, porque lo que aquí hay que hacer es trabajar, no hablar en una mesa redonda.»

El director provincial del INSALUD afirmó que «he recorrido un montón de despachos en Madrid, he hecho mucho pasillo y ahora se ve que el fruto es bueno, pues la puesta en funcionamiento del hospital es un hecho.»

Al referir el señor Jociles que se vayan haciendo los



Es incomprensible que un hospital como este permanezca cerrado, dice el doctor Jociles, director provincial del INSALUD.

esquemas de los servicios regionales para su futura implantación, era obvio preguntarle cómo es posible que se diga ahora que se van a estudiar las necesidades, cuando en esta región se lleva hablando de Hospital Regional desde hace 10 años. Si esos estudios no deberían estar ya más que madurados.

«Mire usted, contesta, yo no soy ni historiador ni investigador, y lo que usted plantea se lo podría preguntar a mis predecesores en el cargo. A mí sólo me interesa abrir ese hospital y en eso estamos.» El doctor Jociles no acepta la disyuntiva traslado sí o traslado no. «No se puede plantear el problema de esta

forma, porque es simplificarlo. Esto es un proceso por etapas, que no excluye que en el futuro se vaya implantando un Hospital Regional; se hace necesario una planificación hospitalaria y de lo que no hay duda es que Extremadura tendrá su Hospital Regional». Sería aconsejable, finaliza el doctor Jociles, realizar una

implantación progresiva y racional del nuevo hospital».

Demanda de información.

Mientras el doctor Jociles hacía estas declaraciones estaban presentes los directores de los hospitales de Badajoz, Don Benito Villanueva y Mérida. El doctor Oteo, director del hospital de Badajoz, dijo que «es importante conocer la demanda de información a la hora de generar unos nuevos servicios para el hospital regional y en base a esa información incorporar los servicios que demanda la región. Los otros dos directores, doctores García de Quiros y Brull dejaron que al ser directores de hospitales periféricos están atentos al tema pero que desconocen las conversaciones. «Estamos esperando acontecimientos, porque desde luego es un tema que nos interesa.»

A primeros de diciembre tiene anunciada su visita el jefe del servicio de atención hospitalaria, doctor Bardají, para informar sobre el tema.

NOTAS Y ARTÍCULOS DE PRENSA

En referencia al artículo de fecha 1 de noviembre de 1984 publicado en el Diario Hoy cuyo titular refiriéndose al futuro hospital dice que: "EL TRASLADO, DESDE EL PUNTO DE VISTA SANIATRIO Y TÉCNICO, ES UNA ABERRACIÓN". Y en entrevista que se me realizó el día 2 de diciembre de 1984, en el mismo periódico sobre el mismo asunto expuse lo especificado en nota de prensa adjunta.

REGION

La última, y probablemente definitiva, palabra en relación con la larga historia del llamado «hospital clínico» de Badajoz, la dijo ayer en esta ciudad el ministro de Sanidad, Ernest Lluch, al rechazar tal concepto para la futura institución sanitaria y admitir la probabilidad de

que este centro empiece a funcionar como nueva residencia sanitaria, antes de que finalice el presente año, aunque contemplando, junto con otros hospitales de la zona, el aspecto docente de cara a la Facultad de Medicina.

El ministro de Sanidad rechazó el concepto de «Hospital Clínico»

La nueva Residencia Sanitaria de Badajoz podría funcionar este año

J. M. PAGADOR, Badajoz.

En su breve contacto con los informadores, en ningún momento utilizó el ministro los términos «hospital clínico» para referirse al nuevo centro y sí, en cambio, lo nombró como «nueva residencia sanitaria». Ernest Lluch se detuvo ayer durante unas horas en Badajoz, en el transcurso de un viaje por carretera hacia Lisboa, donde tenía prevista una reunión con el ministro portugués del ramo. Esta entrevista de las dos máximas autoridades de la sanidad peninsular, se inscribe dentro del acuerdo que, en materia sanitaria, firmaron España y Portugal en septiembre pasado. El ministro explicó que había utilizado la carretera para este viaje, en lugar del avión, precisamente para detenerse a su paso por Badajoz, y revisar, con las autoridades regionales y provinciales, la problemática sanitaria de la zona.

Ernest Lluch llegó a la capital pacense alrededor de las 13.30 horas e, inmediatamente, giró visita a la residencia sanitaria de la Seguridad Social, cuyas precarias condiciones comprobó.

Posteriormente se trasladó a la delegación del Gobierno en Extremadura, donde fue recibido por el gobernador civil y delegado del Gobierno, Juan Ramírez Prietas, el consejero de Sanidad de la Junta de Extremadura, Alfredo Jimeno, otros cargos de la Consejería, funcionarios del INSALUD, con su director provincial a la cabeza y el decano de la Facultad de Medicina, doctor Vinagre Velasco. Posteriormente se



Ernest Lluch: «Es urgente mejorar la oferta hospitalaria en Extremadura».

incorporarían al grupo el presidente de la Junta Regional, Juan Carlos Rodríguez Barra, y el presidente de la Asamblea de Extremadura, Antonio Vázquez, así como otras autoridades, todas las cuales almorzaron con el ministro en un hotel de la ciudad.

Al término de la comida, el ministro visitó el nuevo hospital de la avenida de Elvas que, como los lectores saben, permanece sin inaugurar y sin haber entrado en funcionamiento, desde hace muchos meses.

Traslado

El ministro informó que uno de los objetivos de su visita era comprobar la posibilidad del traslado, dentro de

este mismo año, de la «vieja residencia» a la nueva residencia», es decir, el centro que popularmente se conoce como «hospital clínico». Al ser preguntado por nuestro periódico acerca de cómo contempla el Ministerio de Sanidad el aspecto docente dentro del nuevo centro, el señor Lluch dijo que «como en todos los países avanzados, donde hace bastante tiempo que se ha desechado la fórmula de una Facultad de Medicina y un hospital clínico». En los países de Europa, cada Facultad trabaja, en el aspecto docente, con varios hospitales. Lo actual no es ligar a la Facultad con un único hospital, sino con varios hospitales de su entorno y, también, con un mínimo de tres

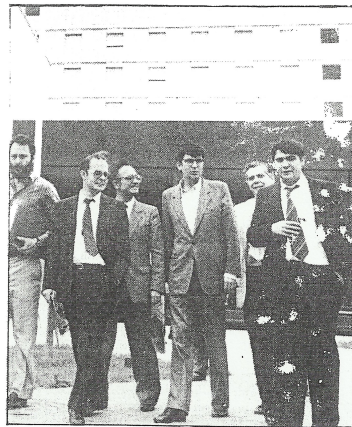
centros de salud, para completar el ciclo de la enseñanza con el importante aspecto de la asistencia primaria».

A una nueva pregunta nuestra, al ministro de Sanidad afirmó que se firmará un convenio con la Facultad de Medicina de Badajoz para cubrir el aspecto docente, «pero -matizó- no sólo para este hospital».

Prioridades

El ministro aseguró también que, en todo caso, las prioridades de la región en materia sanitaria tienen que ver con la necesidad de solucionar el grave déficit de oferta sanitaria que existe en la mayor parte de la región. «Lo que hay que lograr en primer lugar -dijo- es que todos los extremeños tengan una mejor asistencia hospitalaria», y señaló, como objetivos urgentes a este respecto, la terminación de las residencias sanitarias de Cáceres y de Coria, y que se cubran los mínimos de atención en las comarcas de Don Benito-Villanueva y Llerena. Hizo hincapié en que la media de cama por mil habitantes en Extremadura está muy por debajo de la media nacional, y que era prioritario implantar en nuestra región la «igualdad territorial hospitalaria», erradicando la actual situación de muchas zonas donde hay menos de una cama hospitalaria por cada mil habitantes.

Para ello, habló el ministro del propósito de su departamento de concentrar inversiones en Extremadura y que, después de solucionada esta problemática, sería el



El ministro de Sanidad visitó el nuevo Hospital que todavía permanece sin inaugurar.

momento de entrar en otros asuntos menos urgentes, como el de las futuras especialidades de lo que iba a ser «hospital regional», que, de momento, se va a quedar en una nueva residencia sanitaria en Badajoz.

Ley progresista

Al referirse a la Ley de Sanidad, el ministro dijo que se trataba de una norma progresista y que él no tenía noticias de que ésta hubiese sufrido recorte alguno. Afirmó que la atención psiquiátrica, es decir, el concepto de salud mental y su atención, se encuentran recogidos en la futura ley, y que es éste, precisamente, uno de los aspectos que la caracterizan como progresista.

También aludió el señor Lluch a los centros de salud, o de asistencia primaria, cuya importancia resaltó, y sobre los cuales recaló el interés prioritario del Ministerio. A este respecto dijo que ya se habían inaugurado 205 en toda España.

Atención sanitaria hispano-portuguesa

El acuerdo que en materia sanitaria han firmado España y Portugal, al recoge, entre otros aspectos, la atención sanitaria recíproca a ciudadanos de cualquiera de los dos países en tránsito por el otro. Al ser preguntado el ministro por nosotros, acerca del alcance de esta medida, el señor Lluch destacó el «enorme interés» de la misma. «Prueba de ello -señaló- es el modo con que funcionó el convenio con motivo del accidente de tráfico que sufrió un autobús español, la pasada Semana Santa, en Portugal, en el que murió una docena de personas. El convenio funcionó en esta ocasión de manera correcta, y todos los accidentados fueron atendidos perfectamente por las instituciones sanitarias portuguesas».

El ministro destacó las ventajas de este convenio, ya en vigor, para los españoles en tránsito por Portugal, y para los portugueses, particularmente emigrantes, que cruzan con frecuencia nuestro país.

Información sobre la visita que realizó en Ministro de Sanidad el día 2 de mayo de 1985, a Badajoz, en la foto del artículo: el Ministro de Sanidad, Delegado del Gobierno, Decano de la Facultad de Medicina, Director Médico, Ingeniero de Obras y el que suscribe, una vez recorrido el edificio del futuro H.I.C.

En este artículo el Ministro expresa con claridad, su visión sobre los Hospitales Clínicos, dejando además patente de quién iba a depender tanto la titularidad como la gestión del Hospital.

HOY

DIARIO REGIONAL

AÑO LIV ■ Número 16.898

EXTREMADURA, miércoles 11 junio 1986

Este mes saldrán a concurso la jefatura de sección y tres adjuntías

El Servicio de Neurocirugía, pronto en Badajoz

REDACCION. Badajoz

Badajoz tendrá por fin Servicio de Neurocirugía. Este mes saldrán a concurso la plaza de jefe de sección y tres plazas de médicos - adjuntos. Hasta ahora, este servicio no existe en Extremadura, por lo que su creación es una noticia importante que nos facilitó ayer el director provincial del Insalud, doctor Joaquín Jociles.

Las plazas de Neurocirugía figuran en la relación de las que saldrán a concurso este mes, entre las cuales están también la Jefatura de Sección y una adjuntía de Cirugía Vasculard, lo que constituye, asimismo, otra buena noticia.

La Neurocirugía es una especialidad que atiende a los que sufren una patología cerebral o medular y necesitan intervención quirúrgica. Traumatismos cerebrales, tumores, lesiones de médula, etc., son casos que se atienden en un servicio de Neurocirugía, que en Extremadura no existe, por lo que los enfermos tienen que ser trasladados a centros de comunidades próximas. En la provincia de Badajoz un promedio de 600 - 700 enfermos son trasladados anualmente a otros centros, fundamentalmente a Sevilla. Los casos más frecuentes son neoplasias, traumatismos y tumores.

El dato del número de enfermos que son evacuados anualmente a otros centros justifican por sí solo la creación de este servicio en Badajoz, pero, además, es importante otra razón,

que interesa especialmente a los enfermos renales. Como es sabido, muchas extracciones de riñones se efectúan en los servicios de Neurocirugía.

Suelen ser los accidentados los que proporcionan más órganos y en Badajoz como en el resto de España aquellos que padecen traumatismos cerebrales muy graves son evacuados a un Servicio de Neurocirugía. En el caso de fallecimiento es, por tanto, en este servicio donde puede disponerse del donante.

Así sucede que, aunque el Hospital del Insalud de Badajoz es centro autorizado para la extracción de órganos, el hecho de que haya que evacuar a los traumatizados muy graves a Sevilla anula la mayoría de las posibilidades.

La creación del servicio de Neurocirugía en Badajoz estaba prevista hace tiempo. Ahora, por fin, Madrid ha aprobado la propuesta de la dirección provincial del Insalud y las plazas de Jefatura de Sección y tres Adjuntías van a salir a concurso este mes, junto a otras no menos importantes, como la Jefatura de Sección y una Adjuntía de Cirugía Vasculard, especialidad a la que corresponden las patologías arteriales y venosas, como arteropatías, flebopatías, patologías cardíacas quirúrgicas... Aunque en Badajoz hay cirujanos excelentes que hacen bien las patologías vasculares, la existencia de una Sección de Cirugía Vasculard proveerá de medios técnicos e implicará el desarrollo de la especialidad.

Información de diario Hoy del día 11 de junio de 1986 sobre la creación del Servicio de Neurocirugía.

Para finalizar esta memoria quiero agradecer especialmente al Ilmo. Sr. Presidente del Colegio de Médicos de Badajoz, Dr. D. Pedro Hidalgo Fernández la oportunidad que me ha brindado para la publicación de esta monografía, sin cuyo empuje tal vez no me habría animado a escribirla. Ha sido mi intención, que la misma sirva para documentar y poner de manifiesto el esfuerzo y entusiasmo que todos los trabajadores/as de la Institución pusieron para el logro de este objetivo que ha supuesto un importantísimo avance para la región, no solo desde la perspectiva sanitaria, sino también desde los punto de vista tecnológico y sociológico.

La evolución como hospital de referencia regional del H.I.C. a partir del 18 de mayo de 1988, fecha de mi marcha, es ya otra historia que tal vez narren los posteriores responsables.



El HIC recién abierto, obsérvese que aún no existía el helipuerto